

Expediente: **1690/18**

Carátula: **BANCO COLUMBIA S.A. C/ HERNANDEZ EZEQUIEL VICTOR ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **21/04/2023 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *HERNANDEZ, EZEQUIEL VICTOR ARIEL-DEMANDADO*

24255413623 - *BANCO COLUMBIA S.A., -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 1690/18



H20443411274

JUICIO: BANCO COLUMBIA S.A. c/ HERNANDEZ EZEQUIEL VICTOR ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 1690/18.-

En 20/04/2023presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 18/02/2020 se encuentra firme y el capital reclamado asciende a la suma de \$ 50.464,72.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado \$ 60464.72 y se retiene la suma de \$1.600 , correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a la Dra. Maria Alejandra Soria.-

CONCEPCION, 20 de abril de 2023.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Transfírase la suma de \$50.464,72 (PESOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 72/00) a favor del actor, desde la cuenta N° 560809540014919 , CBU N° 2850608750095400149195, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N° 20-470-0017696, CBU N° 0170470320000000176969 , titular BANCO COLUMBIA S.A. , CUIT N°30517637498 del Bco BBVA Argentina S.A., Suc.n° 0493 quedando saldado el capital.- IV.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 20/04/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.